

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 817/2010

Doña Victoria A. Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 1.240/2009, seguido a instancias de don Manuel Sánchez Ramírez, contra Francisco Moreno López, S.L., se ha acordado citar a Francisco Moreno López, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 18 de febrero de 2010, a las 12'00 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que

tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisco Moreno López, S.L.

Se expiede la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 25 de enero de 2010.— La Secretaria Judicial, Victoria A. Alférez de la Rosa.